**ANUNCIO**

Aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno, de fecha 2 de Marzo de 2021 el proyecto de Modificación Puntual de las NNUU para la ampliación de suelo urbano consolidado en la parcela 90 de polígono 1 de Villodrigo (Palencia) promovido Begoña Varona Castrillo y José Luis García Díez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 154 y 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre un periodo de información púbica mediante la inserción del presente anuncio por plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 52.1 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León, durante los cuales podrá examinarse el expediente y formularse dentro de dicho plazo las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

El expediente se podrá consultar en el Ayuntamiento en horario de oficina o en la página web del Ayuntamiento www. villodrigo.es

La presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, se podrán presentar en el Ayuntamiento de Villodrigo, o en la sede electrónica del Ayuntamiento

En Villodrigo a 12 de Marzo de 2021

El Teniente de Alcalde

Fdo Martín Díez Porres